



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

395.388

DECRETO N° 930
QUILLON, sábado 28 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 34-356

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TRONCOSO CONTRERAS CAMILA MARGOT

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:513.187

Y SON: QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 33 POR \$ 575.000.- A LA SEÑORITA CAMILA MARGOT TRONCOSO CONTRERAS, POR EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS DE REGISTRO AUDIOVISUAL DURANTE EL MES DE MARZO DE 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 850 DE FECHA 12/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD FIRMADO ENVIADO POR EL ALCALDE (S). DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	300501 Prestaciones de Servicios	575.000		[REDACTED]	B-33
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondos		513.187		C-0
2141103	Retencion 10.75%		61.813		B-33

TOTALES : 575.000 575.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		ALCALDE (S)		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.			
210485110	930	06 ABR 2020		FIRMA			
EGRESO N° 930			V°B° TESORERO		PAGADO		

RECIBI CONFORME